



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003901/2017

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Biotecnología Vegetal, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen 00019 00027 de fecha 13/02/2017 la cual se completó colocando una firma, la cual quedó inconclusa; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Química Biológica.

A lo dispuesto por Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen correspondiente a la asignatura Biotecnología Vegetal 00019 00027 con fecha 13/02/2017, donde la firma quedo inconclusa.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

Resolución N° **194**
MMM/mie


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC